



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.262.-

POR LA QUE SE REMITEN AL ARCHIVO PRESENTACIONES OFICIALES, PROYECTOS DE LEY, RESOLUCIONES, DECLARACIONES Y NOTAS PRIVADAS.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Remitir al archivo las siguientes presentaciones oficiales:

1. Respuesta del pedido de Informe solicitado: "a la dirección nacional de catastro; a fin de obtener las delimitaciones (dimensiones, linderos y superficie total), del parque nacional ñacunday, ubicado en el departamento de alto paraná, sobre el rio ñacunday, dentro de la finca n° 2.129 del distrito de ñacunday, proveniente de la finca n° 4036 de jesus y trinidad y que dicen ser propiedad de la firma **agrotoro s.a.**", presentado por las Senadoras Ana María Mendoza de Acha, Clarissa Marín de López, María Digna Roa, y el Senador Lucio Vergara; y, remitido según Nota N° 683 por la Dirección Nacional de Catastro.
2. Nota N° 950 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 17 de octubre de 2011, por la cual remite copia autenticada del Memorándum DAG- DOP N° 192/2011, del Departamento de Agrimensura y Geodesia- dependiente de la Dirección de Obras Públicas, en el cual informa que en los archivos de dicho departamento no obran copias de expediente del Parque Nacional de Ñacunday, ubicado en el 10° Departamento de Alto Paraná.
3. Nota N° 67 de la Junta Departamental de Alto Paraná, de fecha 3 de agosto de 2011, por la cual remite los antecedentes relacionados a los vertederos municipales de Minga Guazú y Ciudad del Este, con copia de las actas de intervención de la Secretaría del Ambiente, Dirección de Fiscalización Ambiental.
4. Respuesta al Pedido de Informe solicitado "A la Policía Nacional", respecto a la cantidad de denuncias recibidas en el último quinquenio, referente a la violencia de género", presentado por la Senadora Ana María Mendoza de Acha, remitido por la Comandancia de la Policía Nacional en fecha 10 de abril de 2012.
5. Respuesta al Pedido de Informe solicitado "A la Secretaria de la Mujer", respecto a la cantidad de denuncias recibidas en el último quinquenio, referente a la violencia de género", presentado por la Senadora Ana María Mendoza de Acha, remitido por la Secretaria de la Mujer según Nota N° 174, de fecha 10 de abril de 2012.
6. Nota N° 1.600 de la Contraloría General de la República, de fecha 25 de mayo de 2012, por la cual remite el Informe Final resultante de la verificación técnica específica de los sitios históricos relacionados con la Guerra de la Tripe Alianza en los Departamentos de Neembucú, Central, Cordillera, Paraguari y Amambay".
7. Nota N° 1.989 del Ministerio de Hacienda, de fecha 17 de agosto de 2009, por la cual remite un ejemplar del Informe de Gestión 2008/2009.



RR

Q



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Hoja Nº 2/12

8. Nota Nº 266 del Banco Central del Paraguay, de fecha 14 de agosto de 2009, en referencia a los pagos efectuados en el marco de la Ley Nº 1.420/99 (recursos provenientes del préstamo chino), a los ahorristas de varias entidades financieras intervenidas por el Banco Central del Paraguay y/o el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, y que hoy están en liquidación extrajudicial y/o quiebra.
9. Nota Nº 9 de la Unidad Técnica de Evaluación y Seguimiento de la Gestión Presupuestaria (UMBRAL), de fecha 8 de setiembre de 2009, por la cual remite el Informe Técnico de Evaluación de la Ejecución Presupuestaria al 20 de agosto del corriente año.
10. Nota Nº 998 del Consejo Nacional de la Vivienda, de fecha 7 de setiembre de 2009, por la cual remite el Informe de Gestión correspondiente al primer año de Administración al frente del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI).
11. Nota Nº 801 de la Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 9 de setiembre de 2009, por la cual informa la liquidación de pago de insalubridad correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto del corriente año, de conformidad a la Ley Nº 3.692/09.
12. Nota Nº 288 del Banco Central del Paraguay, de fecha 14 de setiembre de 2009, en referencia a los pagos efectuados en el marco de la Ley Nº 1.420/99 (recursos provenientes del préstamo chino), a los ahorristas de varias entidades financieras intervenidas por el Banco Central del Paraguay y/o el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, y que hoy están en liquidación extrajudicial y/o quiebra.
13. Nota Nº 351 del Banco Nacional de Fomento, de fecha 13 de julio de 2009, por la cual remite el informe de Gestión Institucional, al mes de junio del año 2009.
14. Nota Nº 932 del Ministerio de Hacienda, de fecha 30 de abril de 2009, por la cual remite el Informe de Control y Evaluación Presupuestaria, correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2009 del Presupuesto de la Administración Central y Entidades Descentralizadas.
15. Nota Nº 132 de la Gobernación de Itapúa, de fecha 18 de mayo de 2009, a fin de dar cumplimiento al artículo 117 de la Ley Nº 3.692, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009".
16. Nota Nº 215 de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes, de fecha 20 de mayo de 2009, a fin de dar cumplimiento al artículo 117 de la Ley Nº 3.692, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009".
17. Nota Nº 1876 – Ministerio de Hacienda, de fecha 30 de julio de 2009, por la cual remite el Informe de Ejecución Municipal, correspondiente al primer cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2009.
18. Nota Nº 296 de la Embajada de la República de China (Taiwán), de fecha 22 de julio de 2009, por la cual remite una copia del 'Acta de recepción de desembolsos de la donación de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 71.000.000.-), a la República del Paraguay'.





CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

19. Nota Nº 1.330 de la Secretaría de Acción Social, de fecha 28 de julio de 2009, por la cual remite informe sobre el Programa de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad (TMC), dependiente de la Dirección General de Protección Social y Desarrollo Humano.
20. Nota Nº 418 de la Presidencia de la República - Secretaría Nacional de Cultura, de fecha 31 de julio de 2009, por la cual solicita una ampliación presupuestaria en servicios personales, por la suma de guaraníes un mil doscientos veinte y un millones quinientos cincuenta y un mil trescientos treinta y tres guaraníes (Gs. 1.221.551.333).
21. Nota de la Gobernación de Misiones, de fecha 12 de mayo de 2009, a fin de dar cumplimiento al artículo 117 de la Ley Nº 3.692/09, que justifica la utilización de los incrementos de los créditos presupuestarios previstos en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009.
22. Nota de la Gobernación de Amambay, de fecha 11 de mayo de 2009, por la cual remite el "Plan de Desarrollo Regional", que justifica la utilización de los incrementos de los créditos presupuestarios previstos en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009, conforme a la Ley Nº 3.692/09.
23. Nota Nº 25 del Gobierno Departamental de Concepción, de fecha 12 de mayo de 2009, a fin de dar cumplimiento al artículo 117 de la Ley Nº 3.692/09, que justifica la utilización de los incrementos de los créditos presupuestarios previstos en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009.
24. Nota Nº 133 de la Gobernación del X Departamento Alto Paraná, de fecha 11 de mayo de 2009, por la cual remite el "Plan de Desarrollo Regional", que justifica la utilización de los incrementos de los créditos presupuestarios previstos en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009, conforme a la Ley Nº 3.692/09.
25. Nota de la Gobernación del III Departamento Cordillera, de fecha 8 de mayo de 2009, por la cual remite la justificación de los incrementos de los créditos presupuestarios previstos en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009, conforme a la Ley Nº 3.692/09.
26. Nota Nº 52 de la Gobernación del II Departamento de San Pedro, de fecha 24 de abril de 2009, por la cual remite el "Plan de Desarrollo", que justifica la utilización de los incrementos de los créditos presupuestarios previstos en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009 de la Entidad 22-02 conforme a la Ley Nº 3.692/09.
27. Nota Nº 43 del Banco Central del Paraguay, de fecha 20 de febrero de 2009, en referencia al informe relativo a la Ejecución del Costo de la Política Monetaria, correspondiente al Tercer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2008.
28. Mensaje Nº 366 del Poder Ejecutivo - Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 25 de mayo de 2010, por el cual comunica el ingreso a nuestro país de una delegación de la Banda Militar de Regimiento de Infantería de Monte 29 "Coronel Ignacio José Warnes", con asiento en la ciudad de Formosa, República Argentina, perteneciente al Ejército Argentino. La citada delegación llegará a la ciudad de Asunción en ómnibus militar sólo con instrumentos musicales, a fin de participar de los actos previstos en el marco de los festejos por el Bicentenario de la Revolución de Mayo de la Argentina, a realizarse en la embajada de dicho país, el día martes



Handwritten signatures and initials, including a large 'R' and 'CX'.



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

25 de mayo de 2010, desde las 18:30 hasta las 24:00 horas.

29. Nota N° 131 del Consejo de la Magistratura, de fecha 10 de mayo de 2010, por la cual remite copia autenticada del Acta N° 1.110, en que dicho Consejo resolvió: suspender el tratamiento de los Edictos para la integración de ternas, hasta tanto la Corte Suprema de Justicia resuelva la designación de las ternas que están pendientes de estudio en la misma.
30. Nota N° 1.833 de la Cámara de Diputados, de fecha 20 de junio de 2011, por el cual remite la Resolución N° 1.430 "Que crea y conforma una Comisión Bicameral para investigar el hechos acontecido en la fecha, en la Colonia Ybyra Pyta del Distrito de Curuguaty, Departamento Canindeyú".
31. Mensaje N° 273 de la Cámara de Diputados, de fecha 30 de abril de 2009, por el cual remite la Resolución N° 198 "Que crea una Comisión Bicameral, con carácter transitorio, para investigar la situación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR)".
32. Mensaje N° 1.869 de la Cámara de Diputados, de fecha 26 de julio de 2012, por el cual remite la Resolución N° 1.459 "Que crea la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control a la utilización de los fondos otorgados a las ONGs, previsto en el Presupuesto General de la Nación, en cada ejercicio fiscal.
33. Mensaje N° 493 de la Cámara de Diputados, de fecha 5 de junio de 2014, por el cual remite la Resolución de la Presidencia N° 1.944 "Que integra la Comisión Bicameral de Control de ejecución de los Gastos Sociales".
34. Nota presentada por la Senadora Clarissa Marín de López, de fecha 23 de marzo de 2012, por la cual solicita la creación de una Asesoría en Desarrollo Social, dependiente de la Comisión Asesora Permanente de Equidad, Género y Desarrollo Social de la Cámara de Senadores.
35. Nota N° 600 de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, de fecha 15 de setiembre de 2009, por la cual solicita la designación de un representante de la Honorable Cámara de Senadores para integrar la Comisión conformada para la repatriación de los restos mortales del insigne compositor paraguayo Agustín Pio Barrios, desde la República del Salvador.
36. Nota N° 129 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), de fecha 1 de julio de 2009, por la cual remite el Informe N° 48/09, que fuera emitido como resultado del control documental y de verificación in situ, para comprobar el grado de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato N° 38/08, correspondiente a la firma CONSORCIO CHACO – COVIPA, suscrito con la Contraloría General de la República para la Construcción de Edificio".
37. Nota N° 50 del Banco Central del Paraguay, de fecha 11 de marzo de 2010, en referencia a lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley N° 1.420/99 (recursos provenientes del préstamo chino), a los ahorristas de varias entidades financieras intervenidas, y que hoy se encuentran en liquidación extrajudicial y/o quiebra.
38. Nota N° 185 del Banco Central del Paraguay, de fecha 15 de junio de 2009, por la cual remite un breve informe relativo a la Ejecución del Costo de la Política Monetaria, correspondiente al Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2009.



Handwritten signature



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

39. Nota Nº 658 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 23 de julio de 2009, **por la cual remite un informe consolidado de Rendición de cuentas mensual (en medio magnético), correspondiente al período comprendido del 16 de junio de 2009 al 15 de julio de 2009.**
40. Nota Nº 555 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 19 de junio de 2009, **"por el cual remite el Informe de Rendición de Cuentas mensual (en medio magnético), correspondiente al período comprendido del 4 de mayo al 15 de junio del corriente año".**
41. Nota Nº 109 del Banco Central del Paraguay, de fecha 20 de abril de 2009, **en referencia a los pagos efectuados en el marco de la Ley Nº 1.420/99 (recursos provenientes del préstamo chino), a los ahorristas de varias entidades financieras intervenidas por el Banco Central del Paraguay y/o el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, y que hoy están en liquidación extrajudicial y/o quiebra.**
42. Nota Nº 805 del Ministerio de Hacienda, de fecha 25 de marzo de 2009, **por la cual remite el Informe Financiero, correspondiente al Ejercicio 2008.**
43. Nota Nº 144 del Banco Nacional de Fomento, de fecha 25 de marzo de 2009, **por la cual remite consideraciones sobre el nuevo Proyecto de Ley de Condonación de Deudas para Pequeños Productores.**
44. Nota Nº 15 del Banco Central del Paraguay, de fecha 21 de enero del 2009, **en referencia a los pagos efectuados a los ahorristas de varias entidades financieras intervenidas y que hoy se encuentran en liquidación extrajudicial y/o quiebra, de conformidad al artículo 34 de la Ley Nº 1.420/99.**
45. Nota Nº 381 del Banco Central del Paraguay, de fecha 22 de diciembre de 2008, **en referencia a lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley Nº 1.420/99 (recursos provenientes del préstamo chino), a los ahorristas de varias entidades financieras intervenidas, y que hoy se encuentran en liquidación extrajudicial y/o quiebra.**
46. Nota Nº 67 del Banco Central del Paraguay, de fecha 5 de marzo de 2009, **por la cual remite la postura institucional, con relación al Proyecto de Ley "QUE AUTORIZA AL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY A OTORGAR PRÉSTAMOS A LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", presentado por el Diputado Nacional Cándido Aguilera Fernández.**
47. Nota Nº 811 del Ministerio de Hacienda, de fecha 31 de marzo de 2009, **por la cual remite en cumplimiento del artículo 81 de la Ley Nº 3.692/08, los informes proveídos por las Direcciones Generales de Contabilidad Pública y de Crédito y Deuda Pública, dependientes de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera.**
48. Nota Nº 622 presentada por la Gobernación 5º Departamento del Caaguazú, de fecha 25 de marzo de 2009, **a fin de dar cumplimiento al artículo 117 de la Ley Nº 3.692, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009".**
49. Nota Nº 59.393 de la Entidad Binacional Yacyretá, de fecha 18 de diciembre de 2008, **por la cual remite el informe de sus primeros cien (100) días de gestión.**



97



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

50. Nota N° 525 de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), de fecha 11 de febrero de 2009, por la cual remite un ejemplar de la Memoria y Balance 2007 de la institución.
51. Nota N° 202 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 17 de marzo de 2009, por la cual remite el informe consolidado de Rendición de Cuentas Mensual (en medio magnético), correspondiente al período comprendido del 16 de enero al 10 de marzo de 2009.
52. Nota N° 49 del Banco Central del Paraguay, de fecha 5 de enero de 2007, por la cual remite un informe cronológico de lo actuado durante el Proceso de Resolución de Financentro S.A. de Finanzas.
53. Nota N° 170 del Banco Central del Paraguay, de fecha 27 de julio de 2007, en referencia a lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley N° 1.420/99 (recursos provenientes del préstamo chino), y remitir adjunto fotocopia autenticada de la documentación elaborada por el Centro de Recuperaciones y Pagos de la Garantía Estatal – Gerencia de Operaciones Nacionales del Banco Central del Paraguay.
54. Nota N° 93 del Banco Central del Paraguay, de fecha 18 de mayo del 2007, por la cual remite fotocopia autenticada de la Nota CRP/SP N° 4/2007 de fecha 3 de mayo de 2007, elaborada por el Centro de Recuperaciones y Pagos de la Garantía Estatal – Gerencia de Operaciones Nacionales del Banco Central del Paraguay.
55. Respuesta del pedido de informe solicitado al "Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda, sobre los Decretos N°s 3905/2010, 3981/2010 y 3990/2010", presentado por los Senadores Juan Dario Monges, Alfredo Luis Jaeggli, Jorge Oviedo Matto y Martin Chiola.
56. Respuesta del pedido de informe solicitado al "Poder Ejecutivo - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, acerca de la efectiva implementación de la Ley N° 3.365/2007 "Que exonera a las personas con discapacidad visual (ciegas) del pago del pasaje en el transporte terrestre", presentado por el Senador Orlando Fiorotto Sánchez y remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 103 de fecha 9 de noviembre de 2009.
57. Respuesta del pedido de informe solicitado al "Poder Ejecutivo referente, al ingreso de Militares Bolivianos al Territorio Nacional, y salida de militares paraguayos al exterior", presentado por el Senador Hugo Estigarribia Gutiérrez, remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 74 de fecha 27 de agosto de 2009.
58. Respuesta del pedido de informe solicitado al "Poder Ejecutivo referente, a la situación de los puentes de la red vial de la República del Paraguay", presentado por el Senador Hugo Estigarribia Gutierrez; remitido por el Poder Ejecutivo según Mensaje N° 81 de fecha 8 de setiembre de 2009.
59. Respuesta del Pedido de Informe solicitado "Al señor Cíbar Granada, en su carácter de Presidente de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), con respecto al precio actual de venta del combustible diesel", presentado por los Senadores Silvio Ovelar y Hugo Estigarribia.
60. Respuesta del Pedido de Informe solicitado al "Poder Ejecutivo – Ministerio de Defensa Nacional – Ministerio de Relaciones Exteriores, acerca de los motivos de la presencia del canciller de la República Bolivariana de Venezuela en el Paraguay y que convenios o tratados se hallan en fase de negociación",



RR

97



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Hoja Nº 7/12

presentado por el Senador Alfredo Luis Jaeggli.

61. Respuesta del Pedido de informe solicitado al "Director General Paraguayo de la Itaipu Binacional, sobre el programa de responsabilidad social, a partir de enero de 2003 hasta la fecha", presentado por los Senadores Emilio Camacho, Herminio Chena Valdez, Juan Manuel Marcos y Arsenio Ocampos.
62. Respuesta del pedido de informe solicitado al "Decano y al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas", presentado por el Senador Carlos Filizzola.
63. Nota Nº 146 de la Municipalidad de Fernando de la Mora, de fecha 22 de mayo de 2009, por la cual solicita la desafectación de un terreno perteneciente al dominio público municipal, individualizado como lote Nº 6 de la manzana Nº XI, para sede de un dispensario médico.
64. Nota Nº 186 del Banco Central del Paraguay, de fecha 16 de junio de 2009, en referencia a los pagos efectuados en el marco de la Ley 1420/99 (recursos provenientes del préstamo chino), a los ahorristas de varias entidades financieras intervenidas por el Banco Central del Paraguay y/o el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, y que hoy están en liquidación extrajudicial y/o quiebra.
65. Nota Nº 805 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 21 de Agosto de 2009, por la cual remite el Informe de Rendición de Cuentas mensual (en medio magnético) correspondiente al período comprendido del 16 de julio al 17 de agosto de 2009.
66. Nota Nº 67 de la Gobernación de Guairá, de fecha 26 de agosto de 2009, por la cual remite el Plan de Desarrollo que justifica la utilización de los incrementos de créditos presupuestarios, dando cumplimiento a la Ley Nº 3.692, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009".
67. Nota Nº 1.027 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 23 de setiembre de 2009, por la cual remite el informe consolidado de Rendición de cuentas mensual (en medio magnético), correspondiente al periodo comprendido del 18 de agosto de 2009 al 15 de setiembre de 2009.
68. Nota Nº 90 de la Gobernación del XVI Departamento de Alto Paraguay, de fecha 27 de mayo de 2009, por la cual remite un ejemplar del Plan de Desarrollo Departamental.
69. Nota Nº 1.205 del Ministerio de Hacienda, de fecha 3 de junio de 2009, por la cual remite un informe alusivo a las transferencias realizadas en diversos conceptos correspondientes a los meses de enero - abril de 2009.
70. Nota Nº 167 del Banco Central del Paraguay, de fecha 4 de junio de 2009, en referencia a los pagos efectuados en el marco de la Ley Nº 1420/99 (recursos provenientes del préstamo chino), a los ahorristas de varias entidades financieras intervenidas por el Banco Central del Paraguay y/o el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, y que hoy están en liquidación extrajudicial y/o quiebra.





CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

71. Nota presentada por la Municipalidad de Atyrá, de fecha 22 de octubre de 2008, por la cual solicita el apoyo del Senado para la definición de los límites con otros municipios aledaños.
72. Nota presentada por la Municipalidad de San Cosme y Damián, de fecha 13 de julio de 2009, por la cual solicita un dictamen sobre territorialidad de la Isla Yacyretá, a fin de saber si pertenece al Municipio de San Cosme y Damián del Departamento de Itapúa, o al Municipio de Ayolas del Departamento de Misiones.
73. Nota N° 5 del Ministerio de Industria y Comercio, de fecha 17 de julio de 2009, por la cual remite las estadísticas de las inversiones realizadas al amparo de la Ley N° 60/90 "Régimen de incentivos Fiscales a la Inversión de Capital de Origen Nacional y Extranjero", correspondiente al segundo trimestre del año 2009.
74. Nota N° 351 del Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 7 de julio de 2009, por la cual hace referencia al interés manifestado por las autoridades del Gobierno turco en la conformación de un Grupo de Amistad ente el Congreso de la República del Paraguay y la Gran Asamblea Nacional de la República de Turquía.
75. Nota N° 192 del Banco Central del Paraguay, de fecha 16 de junio de 2009, por la cual remite los informes de los Estados Contables con sus respectivas Notas y el Dictamen de los Auditores Externos, al 31 de diciembre de 2008.
76. Nota presentada por la Gobernación de Misiones, de fecha 5 de junio de 2009, por la cual remite copia de la siguiente Resolución Departamental N° 1054/09 "POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL DEPARTAMENTAL, EL PROYECTO QUE DECLARA, COMO PATRIMONIO CULTURAL DEL MERCOSUR, AL INSIGNE GUITARRISTA PARAGUAYO, AGUSTIN PIO BARRIOS-MANGORÉ, POR CONQUISTAR EN SU EXITOSA TRAYECTORIA ARTISTICA, LOS MÁS EXIGENTES ESCENARIOS DEL MERCOSUR".
77. Fax remitido por la Municipalidad de Villa Ygatimí, de fecha 26 de setiembre de 2007, por la cual remite un listado de personas y bienes materiales afectados por el incendio ocurrido en ese municipio.
78. Nota N° 3.035 del Ministerio de Hacienda, de fecha 10 de diciembre, por el cual remite fotocopia autenticada del listado de Gobiernos Municipales que han incumplido con lo establecido en el artículo 185, Capitulo 13 del Decreto N° 1381/09, Por el cual se reglamenta la Ley N° 3.692/09.
79. Nota N° 3.020 del Ministerio de Hacienda, de fecha 3 de diciembre de 2009, por la cual remite el Informe de Ejecución Municipal, correspondiente al segundo cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2009.
80. Nota N° 361 del Banco Central del Paraguay, de fecha 16 de noviembre de 2009, en referencia a los pagos efectuados en el marco de la Ley N° 1420/99 (recursos provenientes del préstamo chino), a los ahorristas de varias entidades financieras intervenidas por el Banco Central del Paraguay y/o el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, y que hoy están en liquidación extrajudicial y/o quiebra.





CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

81. Nota N° 311 del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 3 de noviembre de 2009, por la cual remite información referente al tema de "Racionalización de Destacamentos y Puestos Militares".
82. Nota N° 1.151 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de fecha 29 de octubre de 2009, por la cual remite un informe consolidado de Rendición de cuentas mensual (en medio magnético), correspondiente al período comprendido del 16 de setiembre de 2009 al 15 de octubre de 2009.
83. Nota presentada por el Presidente de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Don Fernando Cordero Cueva, de fecha 3 de julio de 2009, por la cual remite copia de la Declaración de Quito, aprobada durante la realización del Foro de Presidentes de los Poderes Legislativos de América Latina y el Caribe, donde exhortan a todos los Parlamentos de América para que expresen ante el Congreso Nacional de Honduras, el rechazo del quebrantamiento del orden constitucional.
84. Nota presentada por el Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Prof. Dr. Sindulfo Blanco, de fecha 7 de octubre de 2009, a los efectos de hacer llegar su inquietud respecto de los alcances de las Leyes N°s 2.835/05 y 3.711/09, relativas al uso de cheques en el sistema bancario en especial, lo relativo al sector público.

Artículo 2.º Remitir al archivo los siguientes proyectos de ley, resolución y declaración:

1. Proyecto de Ley "Por la que se emplaza a los Comercios, Industriales, Empresas y propietarios de edificios con alta concentración o circulación de personas y a las autoridades nacionales y municipales a cumplir con las normas que rigen la seguridad y prevención contra incendios y otros siniestros", presentado por el entonces Senador Marcelo Duarte.
2. Proyecto de Ley "Que declara como Flor Nacional al Jazmín Paraguay", presentado por la entonces Senadora Iris Rocio González.
3. Proyecto de Ley "Que declara Día Nacional del Abuelo y de la Abuela al primer domingo de octubre de cada año", presentado por el entonces Senador Mario Cano Yegros.
4. Proyecto de Ley "Que modifica la Ley N° 136/93 'De Universidades', y unifica las disposiciones contenidas en sus Leyes modificatorias N°s. 2529/06 y 3973/2010", presentado por la Senadora Ana María Mendoza de Acha.
5. Proyecto de Resolución "Que prorroga por treinta días el plazo de presentación de candidaturas o postulaciones para el cargo a Defensor del Pueblo y para integrar terna de candidatos a Defensor del Pueblo Adjunto", presentado por los Senadores Sixto Pereira Hugo Richer, Fernando Lugo, Carlos Amarilla, Carlos Filizzola y Esperanza Martínez.
6. Proyecto de Resolución "Por la cual se solicita informe al Poder Ejecutivo sobre la exclusión de la enseñanza del Idioma Guaraní en el segundo y tercer curso", presentado por el Senador Jorge Oviedo Matto.
7. Proyecto de Declaración "Por el cual repudia el golpe de Estado producido en contra del Presidente Hondureño Manuel Zelaya", presentado por el Senador Carlos Filizzola.



07



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

8. Proyecto de Declaración "**Que declara de interés Nacional el VII Congreso Nacional de Ciencias Químicas**", *presentado por el Senador Oscar Denis Sánchez.*

Artículo 3.º Remitir al archivo las siguientes presentaciones privadas:

1. Nota presentada por el señor Carlos Roberto Casanovas Lozano, de fecha 25 de agosto de 2009, **por la cual denuncia la incompatibilidad del ejercicio de la profesión de Abogado, con la de Funcionario Público del señor Julio Federico Godoy Ayala.**
2. Nota presentada por el Abog. Manuel Franco, de fecha 28 de octubre de 2009, **por la cual denuncia varias irregularidades cometidas en el Hospital Regional de la ciudad de Villarrica.**
3. Nota presentada por representantes de la Asociación Vecinal del Distrito de Mayor Otaño, de fecha 24 de octubre de 2007, **por la cual solicitan la gestión y apoyo del Senado para la ejecución del plan de pagos que corresponden a los afectados por la represa de Yacyreta, en compensación por los impactos sociales, económicos y ambientales que ocasionan al departamento.**
4. Nota presentada por la Asociación de Usuarios y Consumidores del Paraguay, de fecha 8 de abril de 2008, **en referencia a las gestiones que viene realizando el Gobierno Nacional para obtener un préstamo destinado a la ampliación de la cobertura en el Area de Sanemiento y la modernización de las Empresas del Estado ESSAP S.A. y SENASA.**
5. Nota presentada por representantes de la Coordinadora denominada "Ruta 8 Asfalto ya", integrada por los Distritos de General Artigas, San Pedro del Paraná, José Leandro Oviedo, Yuty y Fulgencio Yegros, de fecha 9 de octubre de 2007, **por la cual solicita se respete el pacto de acuerdo entre los pueblos de contar con la ruta asfaltada desde Caazapá hasta Coronel Bogado.**
6. Nota presentada por representantes de la Asociación de Oleros de la 'Cuenca de Tacuary Aguapey' del Distrito de Coronel Bogado, de fecha 23 de octubre de 2007, **por la cual solicitan en carácter de urgencia la solución de los problemas causados por la Represa de Yacyretá.**
7. Nota presentada por el Ing. José Luis Velloso, de fecha 10 de abril de 2008, **por la cual remite un Informe acerca de la selección del sitio para la construcción de la 'Hidroeléctrica ITACUA', ubicado en el Km. 1.597 del Río Paraná.**
8. Nota presentada por el señor Juan Antonio Escurra, de fecha 6 de marzo de 2007, **por la cual solicita la intervención de la SETAMA, por la no solución de un conflicto suscitado con la Empresa de Transporte "La Aregueña".**
9. Nota N° 38 presentada por la Unión de Ingenieros de la Ande, de fecha 28 de setiembre de 2009, **por la cual remite consideraciones relevantes y que podrían ser de utilidad en las negociaciones sobre la Entidad Binacional Yacyretá.**
10. Nota presentada por representantes de la Cámara Paraguaya de Consultores, de fecha 10 de mayo de 2007, **por la cual solicita la intervención del Congreso Nacional para que los Servicios de Consultoría de las Obras de Terminación de Yacyretá, a ser**



Handwritten signature



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

realizadas en el territorio paraguayo, sean ejecutadas en un 100 % por empresas paraguayas y que dichos servicios sean divididos convenientemente en paquetes a efectos de permitir la participación de un número mayor de empresas exclusivamente paraguayas.

11. Nota presentada por la Coordinadora Nacional de "Sin Techos", de fecha 6 de julio del 2005, por la cual solicita su inclusión dentro del Programa de Regularización de Asentamientos en Municipios del Territorio Nacional (PRAMTN), de manera a que tengan los mismos derechos que otras organizaciones de sin techo.
12. Nota presentada por la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas, de fecha 14 de octubre del 2005, en la cual manifiesta su posición con relación al total abandono por parte del Estado, agravándose con la sequía en el Chaco y la militarización.
13. Nota N° 66 de la Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores, de fecha 22 de mayo de 2007, por la cual solicita la coordinación de acciones que beneficien al sector de los adultos mayores del país que actualmente se encuentran postergados por la sociedad.
14. Nota presentada por Pobladores de la Localidad de Bahía Negra, de fecha 29 de marzo del 2004, por la cual exponen las prioridades que deberían ser cubiertas en el futuro para lograr avanzar hacia la consecución del desarrollo sostenible local.
15. Nota presentada por la Comisión "Por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas", de fecha 24 de mayo del 2004, por la cual remiten el pronunciamiento de los Representantes de Organizaciones Indígenas realizado del 6 al 7 de mayo del corriente año, en la ciudad de Coronel Oviedo.
16. Nota presentada por el denominado "Frente en Defensa de los Bienes Públicos y el Patrimonio Nacional", de fecha 22 de julio del 2004, por la cual hace un llamado a los sectores populares organizados, sectores democráticos y patrióticos para la defensa de los bienes públicos y la soberanía nacional.
17. Nota presentada por varias personas del Asentamiento "24 de Junio" de la ciudad de San Lorenzo, de fecha 12 de setiembre de 2007, en la cual manifiestan su preocupación por la forma en que se lleva a cabo en la actualidad la ejecución del Programa de Regularización de Asentamientos en Municipios del Territorio Nacional (PRAMTN).
18. Nota presentada por el Presidente de Amnistía Internacional Paraguay, Dr. Julio César Torales, de fecha 8 de marzo del 2006, por la cual remite la Declaración Pública de esa institución en el "Día Internacional de la Mujer".
19. Nota presentada por representantes del Departamento Mujer del Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Pyahura, de fecha 6 de marzo del 2006, en la cual solicita la reivindicación de la mujer paraguaya a través una política de estado que implique puestos de trabajo, reforma agraria, salario justo y otros aspectos que son negados especialmente a las mujeres.
20. Nota presentada por la Mesa Sectorial de Productos Forestales, impulsada por la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX), de fecha 13 de marzo de 2008, por la cual solicitan la modificación urgente del sistema tributario vigente para la forestación y



Handwritten mark



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

reforestación.

21. Nota presentada por integrantes de la Asociación de Adultos Mayores de la ciudad de Lambaré, de fecha 21 de agosto de 2007, **por la cual solicitan la aprobación de una Ley, que proteja a las personas de la tercera edad, con la ayuda económica del Estado paraguayo.**
22. Nota presentada por la Coordinadora y las Comisiones de Afectados por la Entidad Binacional del Barrio San Blás de la ciudad de Encarnación, de fecha 4 de agosto de 2008, **por la cual solicitan la realización de una Auditoría Administrativa y Financiera de los Sectores de Acción Social y Tasaciones de la Entidad Binacional Yacyretá.**
23. Nota presentada por la Federación Paraguaya de Discapacitados (FEPADI), de fecha 30 de agosto del 2004, **por la cual remite el anteproyecto de Ley "QUE CREA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (SENADIS)".**
24. Nota presentada por representantes del Sindicato de Funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio (SIFUMIC), de fecha 17 de julio de 2009, **por la cual solicitan se les restituyan los derechos laborales y en especial la carga horaria de seis horas por día.**
25. Nota presentada por vecinos y miembros de la Comunidad del Barrio Tacumbú, de fecha 13 de octubre de 2009, **por la cual solicitan la mediación del Senado para la recuperación de un local perteneciente a la Unión Paraguaya de ex Combatientes de la Guerra del Chaco.**
26. Nota presentada por el señor César Agustín Sánchez Duarte, de fecha 12 de octubre de 2009, **por la cual remite un borrador de sugerencias para establecer la creación o modificación de la Ley del Chofer y Operador del transporte automotor terrestre de la República del Paraguay.**
27. Nota presentada por el señor Pablo Daniel Benítez, de fecha 28 de setiembre de 2009, **por la cual denuncia a efectivos policiales de la Comisaría 3ra. Central de la ciudad de Luque, por daños físicos.**

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores